

9 ENE 2018  
FIRMA: Guadalupe Sosa



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



Ocoyoacac, México. Diciembre 15 2017  
UMB/205BO10000-1060/2017

**AIK**

**DOCTOR  
ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
PRESENTE**

Sirva este medio para saludarle, al tiempo que me permito informarle en apego a las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2016, apartado 4.2.1. inciso c, que se ha registrado en el Sistema de dicho programa, el cuarto informe trimestral del seguimiento respectivo con los avances programáticos académicos y financieros de los proyectos integrales y objetivos particulares asociados, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mismos que se adjuntan en forma impresa, del mismo modo el reporte final académico, programático y financiero a que se refiere el numeral 4.2.3 de las Reglas de Operación, reporte que explica las variaciones entre el presupuesto autorizado, el modificado y el ejercido y, entre las metas programadas y las alcanzadas.

Por último, le comento que se hace de conocimiento al Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados y a la SFP.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**

*Bertha Juárez Pérez*  
**LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ  
DIRECTORA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA**



ccp. Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria.  
Dr. Alejandro Romero Gudiño. Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.  
Mtra. Ana Laura Arratia Pineda. Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP  
Lic. Fanny Nelia Terrón Botello. Directora de Administración y Finanzas.  
Archivo  
JJOF/binr



REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-15MSU0945E-03-07  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-15MSU0945E-01  
 Programa para la Mejora Integral del Proceso de Aprendizaje de la UMB.

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

El monto solicitado fue de 54 millones de pesos, del cual sólo se autorizaron 190 mil 919, lo que representa el 0.35 por ciento, en este sentido se puede valorar como mínimo el cumplimiento académico del proyecto.

**2.- Problemas atendidos**

Por lo anterior, no fue posible atender los problemas manifestados en la autoevaluación.

**3.- Fortalezas aseguradas**

Las fortalezas se mantienen por inercia propia, los recursos asignados no impactan significativamente en los mismos.

**4.- Impacto de la innovación educativa en la mejora de la calidad**

Como ya se mencionó, el proyecto no impactó en la innovación educativa, independientemente la Universidad está trabajando en la actualización de planes y programas de estudios con base en un nuevo modelo educativo.

**5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)**

Al momento no se cuenta con recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores, sólo se capacitó a 9 servidores públicos en la metodología de autoevaluación de los CIEES, en proyección de réplica.

**6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PIFI**

La contribución a la mejora de indicadores del anexo XIII fue mínima.

**7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados**

Profesores beneficiados		Movilidad académica		
Tipo de contratación	Número	Nacional	Internacional	
Profesores de Tiempo Completo	0	0	0	0
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Alumnos beneficiados		Movilidad académica			
Tipo	Número	Complemento de la formación		Complemento de la formación	
		Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Alumnos de TSU/PA	0	0	0	0	0
Alumnos de Licenciatura	0	0	0	0	0
Alumnos de Posgrado	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)**

El proyecto no impactó en la modernización de la infraestructura.

**9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos**

Se logró un impacto mínimo en la capacitación de profesores conforme al nuevo modelo educativo.

**10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante**

El impacto en la formación y atención integral del estudiante fue mínimo.



REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-15MSU0945E-03-07  
Universidad Mexiquense del Bicentenario

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-15MSU0945E-01  
Programa para la Mejora Integral del Proceso de Aprendizaje de la UMB.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado libros.

Capítulos de Libros

No se han agregado capítulos de libros.

Artículos

**Artículo 1:** Tu huella ecológica.  
**Revista:** ¿Cómo ves? Revista de divulgación científica de la UNAM

Ponencias

No se han agregado ponencias.

Memorias

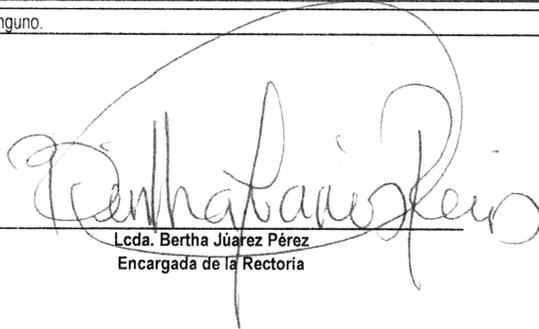
No se han agregado memorias.

Patentes

No se han agregado patentes.

12.- Otros aspectos

Ninguno.



Lcda. Bertha Juárez Pérez  
Encargada de la Rectoría



Juan Manuel Castañeda Arriaga  
Responsable del proyecto

REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-15MSU0945E-03-07  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-15MSU0945E-02  
 Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

El monto solicitado fue de 3.3 millones de pesos, del cual sólo se autorizaron 81 mil 823, lo que representa el 2.47 por ciento, en este sentido se puede valorar como mínimo el cumplimiento académico del proyecto.

**2.- Problemas atendidos**

Por lo anterior, no fue posible atender los problemas manifestados en la autoevaluación.

**3.- Fortalezas aseguradas**

Las fortalezas se mantienen por inercia propia, los recursos asignados no impactan significativamente en los mismos.

**4.- Impacto de la innovación educativa en la mejora de la calidad**

Como ya se mencionó, el proyecto no impactó en la innovación educativa, independientemente la Universidad está trabajando en la actualización de planes y programas de estudios con base en un nuevo modelo educativo.

**5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)**

Al momento no se cuenta con recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores, sólo se capacitó a 9 servidores públicos en la metodología de autoevaluación de los CIEES, en proyección de réplica.

**6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PIFI**

La contribución a la mejora de indicadores del anexo XIII fue mínima.

**7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados**

Profesores beneficiados		Movilidad académica	
Tipo de contratación	Número	Nacional	Internacional
Profesores de Tiempo Completo	0	0	0
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Alumnos beneficiados		Movilidad académica			
Tipo	Número	Complemento de la formación		Complemento de la formación	
		Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Alumnos de TSU/PA	0	0	0	0	0
Alumnos de Licenciatura	0	0	0	0	0
Alumnos de Posgrado	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)**

El proyecto no impactó en la modernización de la infraestructura.

**9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos**

Se logró un impacto mínimo en la capacitación de profesores conforme al nuevo modelo educativo.

**10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante**

El impacto en la formación y atención integral del estudiante fue mínimo.



REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-15MSU0945E-03-07  
Universidad Mexiquense del Bicentenario

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-15MSU0945E-02  
Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

**11.- Producción científica**

Libros

No se han agregado libros.

Capítulos de Libros

No se han agregado capítulos de libros.

Artículos

No se han agregado artículos.

Ponencias

No se han agregado ponencias.

Memorias

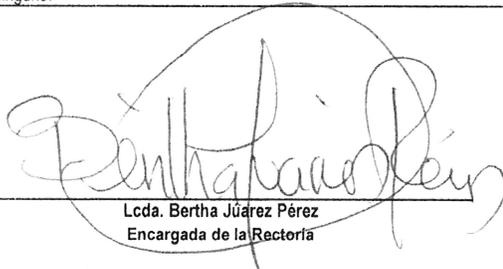
No se han agregado memorias.

Patentes

No se han agregado patentes.

**12.- Otros aspectos**

Ninguno.



Lcda. Bertha Juárez Pérez  
Encargada de la Rectoría



Juan José Olín Fabela  
Responsable del proyecto

## REPORTE FINAL: SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PFCE

Universidad: C/PFCE-2016-15MSU0945E-03-07  
Universidad Mexiquense del Bicentenario

Ejercicio Fiscal: 2016

Proyecto: P/PFCE-2016-15MSU0945E-03  
Fomento a la Equidad de Género Universitaria.

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

El monto solicitado fue de 550 mil pesos, del cual sólo se autorizaron 358 mil 223, lo que representa el 65.13 por ciento, en este sentido se puede valorar un cumplimiento del 65% del proyecto original.

**2.- Problemas atendidos**

Se atendió la falta de capacitación en materia de equidad de género.

**3.- Fortalezas aseguradas**

Se contribuyó al fomento de la equidad de Género, la cual permitirá mantener la certificación bajo la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

**4.- Número de estudiantes, profesores y personal administrativo beneficiados****Cursos**

No se han agregado cursos.

**Talleres**

Taller 1: Capacitación "Primer Taller de Equidad de Género Para Auditores Internos 2017"  
Taller 2: Capacitación "Segundo Taller de Equidad de Género Para Auditores Internos 2017"

**Seminarios**

No se han agregado seminarios.

**Diplomados**

No se han agregado diplomados.

**Conferencias**

Conferencia 1: Foro de Conferencias a Mandos Medios, Superiores y Académicos en materia de Equidad de Género. "Foro Universitario de Equidad de Género"  
Conferencia 2: Conferencia Magistral "Derechos de las Personas de la Comunidad LGTB"  
Conferencia 3: Conferencia Magistral "Lenguaje Incluyente"  
Conferencia 4: Conferencia Magistral "Camino hacia la Negociación del Conflicto"  
Conferencia 5: "Ciclo de Conferencias de Equidad de Género" para la Comunidad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, impartido por Conferencistas externos.  
Conferencia 6: "Ciclo de Conferencias de Equidad de Género" para la Comunidad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, impartido por Conferencistas externos.  
Conferencia 7: "Ciclo de Conferencias de Equidad de Género" para la Comunidad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, impartido por Conferencistas externos.  
Conferencia 8: "Ciclo de Conferencias de Equidad de Género" para la Comunidad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, impartido por Conferencistas externos.  
Conferencia 9: "Ciclo de Conferencias de Equidad de Género" para la Comunidad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, impartido por Conferencistas externos.

**5.- Cuáles son los puntos más destacados que resultaron del estudio de género realizado en la institución**

El 98% de los encuestados manifiesta que para su contratación no fue importante ser hombre o mujer; el 95% no ha recibido comentarios sexistas y miradas obscenas; el 97% no ha recibido peticiones para establecer una relación sexual; el 99% no ha vivido contacto físico sexual no deseado.

**6.- Cuáles son los aspectos más relevantes que se tiene respecto al estado que guarda el tema de perspectiva de género en la institución**

Es muy importante mencionar que toda la Universidad esta involucrada en el tema de la certificación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

**7.- Describir cuáles fueron los materiales de promoción (trípticos, folletos, videos, entre otros) elaborados y cuáles fueron los impactos generados**

Se atendió la falta de capacitación en materia de equidad de género.

**8.- Impactos obtenidos con la adquisición bibliohemerografía**

No se adquirió bibliohemerografía

Leda Bertha Juárez Pérez  
Encargada de la Rectoría

Ma. Engracia Mejía Becerril  
Responsable del proyecto